



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

ACTA DE FALLO

Tlalmanalco, Estado de México a 06 de Noviembre de 2025.

Dirección de Obras Públicas.

Acta de Fallo correspondiente a la **Licitación Pública Nacional No. PM/TLAL/DOP/LPN-002/GIDEM/2025**, relativo a la obra **Rehabilitación de pavimento hidráulico en Calle 5 de Mayo, de Av. Fray Martín de Valencia a calle San Luis, del cad. 0+000 al cad. 0+184.93, Cabecera Municipal, Tlalmanalco, Estado de México.**

En Tlalmanalco, Estado de México, siendo las **12:00** horas del día **06** de **Noviembre** de **2025** y con fundamento en el Artículo 12.30 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública al Código Administrativo del Estado de México, y Artículo 63 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, se reúnen en la Dirección de obras públicas de esta Presidencia Municipal, Presiden el Acto los Integrantes del Comité de Obra, que encabeza el **Ing. Gerardo Oscar Nava García**, Director de Obras Públicas y **PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA**, **Lic. Hugo Alan Ramírez Peña**, Tesorero Municipal y **SECRETARIO EJECUTIVO**; Pasante de Contador público **Julieta Carballar Robledo** Coordinador de Normatividad y Licitaciones de la Dirección de Obras Públicas y **SECRETARIO TÉCNICO**, Técnico en construcción **Pablo Vázquez Sánchez**, Encargado de programación y Presupuesto de la Dirección de obras Públicas y **VOCAL "A"**.



Como Invitados Permanentes **Lic. José Concepción Álvarez Nava**, Área Jurídica y **Lic. Jaime Rene Milla Bello**, Contralor Interno Municipal.





"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

C. _____, Representante de la Dirección General de Planeación y Gasto Público y por otra parte las empresas proponentes representadas en este acto por:

Concursante	Nombre y firma
Constructora y comercializadora KALEOS, S.A. de C.V.	 <u>Marcos Jiménez Bernabé</u>
Nad li construcciones y proyectos S.A. de C.V.	 <u>Jose Alberto Figueroa Coena</u>

A fin de emitir el Fallo con carácter de inapelable correspondiente a la **Licitación Pública Nacional No. PM/TLAL/DOP/LPN-002/GIDEM/2025**, que para tal efecto se realizó el Acto de Apertura de Propuestas Legal y Administrativa, Técnica y Económica el día **04** de **Noviembre** de **2025**, las cuales fueron recibidas en el siguiente orden con los importes que a continuación se mencionan:

[Handwritten signature and scribbles]





"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

CONCURSANTE	IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON I.V.A.
Constructora y comercializadora KALEOS, S.A. de C.V.	\$ 6,943,229.36
Nad li construcciones y proyectos S.A. de C.V.	\$ 6,797,158.45

Posteriormente se analizaron los documentos legales y administrativos, técnicos y económicos de la documentación entregada por los concursantes, en base al Artículo 62 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; por lo anteriormente expuesto y conforme al Artículo 64 del citado reglamento se realiza el presente Acto de Fallo, el cual es presidido por los Integrantes del Comité de Obra, el **Ing. Gerardo Oscar Nava García**, Director de Obras Públicas, agua potable, saneamiento y alcantarillado y **PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA, Lic. Hugo Alan Ramírez Peña**, Tesorero Municipal y **SECRETARIO EJECUTIVO**; Pasante de Contador público **Julieta Carballar Robledo** Coordinador de Normatividad y Licitaciones de la Dirección de Obras Públicas y **SECRETARIO TÉCNICO**, Técnico en construcción **Pablo Vázquez Sánchez**, Encargado de programación y Presupuesto de la Dirección de obras Públicas y **VOCAL "A"**.

Como Invitados Permanentes **Lic. José Concepción Álvarez Nava**, Área Jurídica y **Lic. Jaime Rene Milla Bello**, Contralor Interno Municipal, que ante la presencia de los asistentes hacen constar que una vez efectuado el estudio de evaluación respectivo, la empresa





"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

concurante que cumple con los lineamientos requeridos y se apega más a los objetivos de este H. Ayuntamiento es: la empresa **Nad li construcciones y proyectos S.A. de C.V.**, con Domicilio en el Estado de México en: **Calle San Martín Mz. 2, Lt. 10, Col. Lomas de Chicoloapan, Chicoloapan de Juárez, Estado de México, C.P. 5638.**

Representada por el **C. Jose Alberto Figueroa Guerra** en su carácter de **Administrador único**, a quien mediante este acto se adjudica el contrato correspondiente para ejecutar los trabajos de la **Obra: Rehabilitación de pavimento hidráulica en Calle 5 de Mayo, de Av. Fray Martín de Valencia a calle San Luis, del cad. 0+000 al cad. 0+184.93, Cabecera Municipal, Tlalmanalco, Estado de México.** Así mismo el presente hace efectos de notificación oficial, para que el Administrador único, de la Adjudicada, Firmará el Contrato respectivo en un plazo no mayor de 10 días Hábiles a partir de la fecha del presente acto, para lo cual se solicita su presencia el día **07 de Noviembre de 2025**, en las Oficinas de la Dirección de Obras Públicas, agua potable, saneamiento y alcantarillado, ubicada en el interior de la presidencia Municipal de Tlalmanalco, en Cumplimiento a lo establecido en el Artículo 63 Fracción V, VI y VIII del Citado Reglamento, el contenido de los mismos estarán establecidos en el Contrato de Adjudicación, apercibido de las penas en que incurre al no proceder en el plazo estipulado.

En cumplimiento a lo Estipulado en el Artículo 62, Fracción III del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México vigente, este H. Ayuntamiento hace entrega a las empresas no aceptadas el documento que relaciona las observaciones del rechazo de su propuesta.

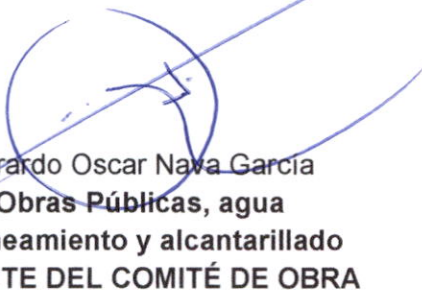






"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

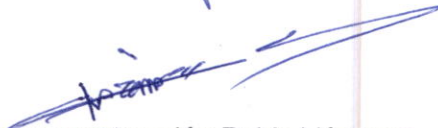
No habiendo otros asuntos que constar se levanta la presente Acta a las 12:35 horas del día y lugar señalados, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

**Por el H. ayuntamiento
Comité interno de Obra 2025-2027**

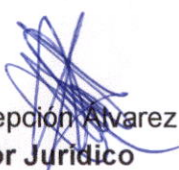

Ing. Gerardo Oscar Nava Garcia
Director de Obras Públicas, agua
potable, saneamiento y alcantarillado
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA


Lic. Hugo Alan Ramirez Peña
Tesorero Municipal
SECRETARIO EJECUTIVO


P. C.P. Julieta Carballar Robledo
Coordinador de Normatividad y
Licitaciones de la Dirección de Obras
Publicas
SECRETARIO TÉCNICO


Tec. en construcción Pablo Vázquez
Sánchez
Encargado de programación y
presupuesto de la Dirección de Obras
Publicas
VOCAL "A".

Invitados permanentes


Lic. José Concepción Alvarez Nava
Asesor Jurídico


Lic. Jaime Rene Milla Bello
Contralor Interno Municipal





"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

Invitados Especiales

Nombre y Firma

Representatividad

[Handwritten signature]

Por las empresa participantes

Concursante

Nombre y firma

Constructora y comercializadora
KALEOS, S.A. de C.V.

[Handwritten signature]
Marcos Jiménez Bernabé

Nad li construcciones y proyectos S.A.
de C.V.

[Handwritten signature]
Jose Alberto Figueroa Ceero

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

